

ACTA DE SELECCIÓN DE GANADOR DEL PREMIO RESIDENCIA COMUNITARIA EN LA SALA COMUNITARIA EN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

En la ciudad de Quito, siendo 6 de abril, comparecen los integrantes del Comité de Jurado del “Premio Residencia Comunitaria en la Sala Comunitaria del CAC-2026”, con el objetivo de suscribir el acta de selección del proyecto ganador del presente premio.

Una vez terminada la revisión y evaluación de las postulaciones, el Comité de Jurado conformado por Santiago Ávila, Coordinador del Centro de Arte Contemporáneo; David Páez, Encargado de la Jefatura de Espacio Público y Mediación Comunitaria; Gabriela Remache, Técnica de Espacio Público y Mediación Comunitaria; Carolina Enríquez, Responsable de Museología Educativa del Centro de Arte Contemporáneo y, Angie Farfán, Gestora de Investigación del Centro de Arte Contemporáneo, deliberó y evaluó las propuestas enviadas al Premio Residencia Comunitaria en la Sala Comunitaria del Centro de Arte Contemporáneo. Revisando seis (6) aplicaciones preseleccionadas, de forma unánime se seleccionó al proyecto que era coherente con las líneas de trabajo de Mediación Comunitaria y del Centro de Arte Contemporáneo.

Los criterios del Comité de Jurado para la evaluación se fundamentaron en los siguientes parámetros:

1. Coherencia y pertinencia de la propuesta en relación a los objetivos de la Sala Comunitaria, líneas de trabajo del Centro de Arte y de la Jefatura de Espacio Público y Mediación Comunitaria.
2. Calidad conceptual y creativa de la propuesta educativa y comunitaria de ocupación de la sala.
3. Experiencia de la organización, grupo, colectivo o comunidad postulante en proyectos análogos.
4. La postulación deberá ser técnicamente viable y ajustarse a las especificidades y condiciones de la Sala Comunitaria.

Siendo el proyecto ganador:

La Otra Teatra, representado por Kristel Natalia Bueno Ortega

El colectivo, grupo o comunidad tendrá un plazo para la entrega de la documentación hasta el 10 de abril del 2026 para la suscripción del convenio que tendrá la duración de 12 meses a partir de su firma.

En este sentido damos por finalizado el proceso de evaluación y selección.

Atentamente;

<p>Santiago Ávila Coordinador del Centro de Arte Contemporáneo</p>	<p>David Páez Jefe encargado de la Jefatura de Espacio Público y Mediación Comunitaria</p>
<p>Gabriela Remache Técnica de Espacio Público y Mediación Comunitaria del Centro de Arte Contemporáneo</p>	<p>Carolina Enríquez Responsable de Museología del Centro de Arte Contemporáneo</p>
<p>Angie Farfán Gestora de Investigación del Centro de Arte Contemporáneo</p>	